

Las lecciones de las últimas confrontaciones electorales en el País Vasco y Cataluña

la abstención crece

● En Cataluña estas cifras son más pequeñas, aunque igualmente respetables

LOS referéndum, ya se sabe, los suelen ganar aquel que los organiza. O, dicho de otro modo, su resultado está normalmente preestablecido. Por eso, las principales lecciones que pueden sacarse de una consulta electoral de esta naturaleza, sea del tipo que fuere, no es el porcentaje por el que ha salido ganadora la propuesta que se hace, sino el interés que el ciudadano al que va dirigida la consulta se toma en la misma, que no puede averiguarse de otra manera que por el número

Sin entrar para nada en las consultas de tipo general, elecciones generales y municipales, pueden sacarse, a la luz de los resultados, algunas conclusiones interesantes, que tienen mucho que ver, más que con las «razones de tipo técnico», que alegan los partidarios de las votaciones, con un cierto desencanto de la población, cansada, por un lado, de tantas consultas, y hastiada de los «chanchullos», en forma de consensos, que hacen sus teóricos representantes.

PAIS VASCO

En esta región (ver cuadro I), sin duda conflictiva, la abstención ha ido a más desde el primer referéndum de los convocados bajo la «era Suárez». En la primera consulta, pese a que los llamados partidos democráticos propugnaban la abstención, lo cierto es que la cifra de los no votantes no fue muy alta en relación con consultas posteriores.

Así, en Alava la cifra de abstención subió a 35.453, de un censo total de 149.558 personas con derecho a voto. En la misma consulta, la cifra de abstenciones fue en Guipúzcoa de 229.089, de un montante total de votantes potenciales de 415.539. Mientras, en Vizcaya no acudían a votar 344.234 electores de los 729.167 que podían hacerlo.

En el referéndum constitucional celebrado en 1978, con todos los grandes partidos parlamentarios a favor del «sí», excepción hecha del PNV, y con un mayor número de votantes potenciales por la concesión de la mayoría de edad a los dieciocho años, las cifras abstencionistas subieron en relación con la anterior consulta.

En Alava, con un censo de 173.412 personas con derecho a voto, cerca de 30.000 votantes más, se abstuvieron en esta ocasión 70.591 personas, es decir, casi la misma cifra en que había aumentado el número de personas con derecho a voto. En Guipúzcoa, donde el número de personas con derecho a voto había aumentado de 415.539 a 504.369, el número de abstenciones fue de 285.260. Mientras tanto, en Vizcaya el censo aumentaba en más de 100.000 personas, mientras que la abstención subía casi en la misma proporción.

Para justificar estas altas cifras abstencionistas se ha dicho de todo. Desde echarle la culpa a la coacción de los terroristas, que de eso ha habido, por desgracia, hasta decir que la gente es cómoda y que prefiere que se lo den todo hecho. Lo cierto, innegable más bien, es que la gente, sobre todo —se dice— los jóvenes, se desentienden

de personas que acuden a depositar su voto en la urna correspondiente.

Por eso, hemos querido aquí hacer una breve historia de lo que han sido los referéndum —tres en poco más de un año— que se han celebrado últimamente. Pero parece evidente que lo más lógico sería ceñirse a los resultados que se han dado en las dos regiones que acudieron ayer a las urnas, es decir, al País Vasco y Cataluña.

cada día más de la política. Y eso es lógico si tenemos en cuenta que luego los elegidos, una vez sentados en sus respectivos escaños, no suelen defender esos programas grandilocuentes que defienden en sus mítines preelectorales, plegándose a los pactos y los arreglos.

CATALUÑA

En la región catalana (ver cuadro II), las cosas son de otro modo. Hay más tranquilidad, la situación política es distinta y, de alguna manera, la situación democrática está más asentada. Sin embargo, la situación, en cuanto a la participación de los ciudadanos en las confrontaciones electorales, suele ser básicamente la misma que en el País Vasco, aunque un poco más baja.

Como ejemplo de lo que ha pasado en las últimas confrontaciones electorales, habría que decir que, concretamente en Barcelona, de un censo total de 3.371.558 votantes potenciales, en el pasado referéndum constitucional se abstuvo el 32 por 100, mientras que en las municipales la cifra subió hasta un 39 por 100.

En Tarragona, con un censo de 386.001, se abstuvo en el mismo referéndum constitucional la nada despreciable cifra del 33 por 100, mientras que en

las municipales la cifra subió al 36 por 100 del censo.

En Lérida, con un censo total de 267.594 votantes potenciales, no hicieron uso de su derecho el 34 por 100, mientras que en las municipales la cifra abstencionista subió hasta el 39 por 100.

Por lo que hace a Gerona, con un censo de 336.296 votantes, no ejercieron su derecho el 28 por 100, con lo que fue esta provincia catalana la de menor índice de abstención, con un porcentaje similar en la última consulta.

LOS REFERENDUM AUTONOMICOS

Y puesto que hemos iniciado este comentario al hilo de las consultas autonómicas celebradas ayer, no estaría de más un recordatorio de lo que fueron los referéndum autonómicos en estas dos mismas regiones en el pasado (ver cuadro III).

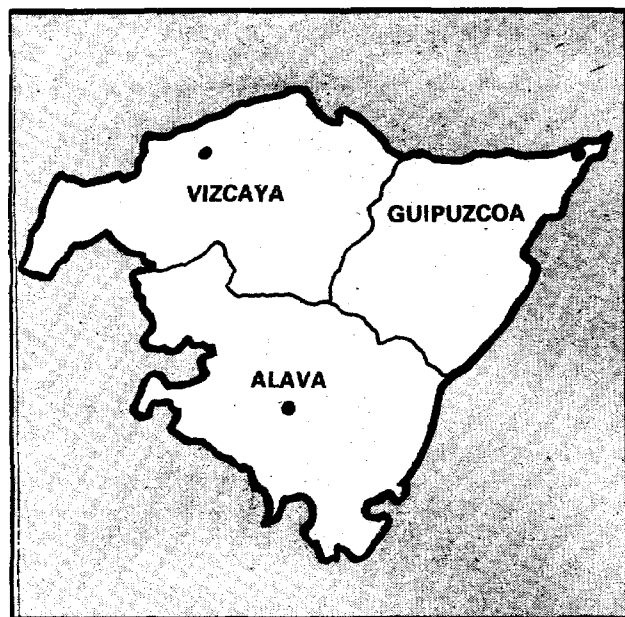
Los primeros que consiguieron la autonomía fueron los catalanes, que referendaron el 2 de agosto de 1931 el estatuto que había sido elaborado en Nuria. En aquella ocasión —que es utilizada como referencia aún hoy por los catalanes— votó más del 75 por 100 de los electores catalanes, con una proporción de síes del 99 por 100 de los votos emitidos.

CUADRO I

AÑO	ELECTORES	SI	NO	ABSTENCIONES	EN BLANCO O NULOS
ALAVA					
1976	149.558	104.862	3.087	35.453	6.156
1978	173.412	73.409	19.726	70.591	9.686
1979	(Ver primera)				
GUIPUZCOA					
1976	415.539	170.659	4.983	229.089	10.808
1978	504.369	139.958	63.355	285.260	13.816
1979	(Ver primera)				
VIZCAYA					
1976	729.167	352.211	14.965	344.234	21.056
1978	856.580	266.808	81.380	480.202	28.190
1979	(Ver primera)				

CUADRO II

AÑO	ELECTORES	SI	NO	ABSTENCIONES	EN BLANCO O NULOS
BARCELONA					
1976	2.859.366	1.918.163	46.365	794.017	101.244
1978	3.439.121	2.091.917	109.527	1.058.761	112.905
1979	(Ver primera)				
LERIDA					
1976	232.536	175.003	2.774	48.822	5.937
1978	266.412	162.849	6.790	88.130	8.643
1979	(Ver primera)				
GERONA					
1976	296.846	229.310	4.145	53.900	9.461
1978	335.197	218.370	10.693	41.991	14.143
1979	(Ver primera)				
TARRAGONA					
1976	317.927	237.882	4.231	68.214	7.600
1978	369.237	235.177	11.398	110.771	11.352
1979	(Ver primera)				



CUADRO III

PAIS VASCO

	ELECTORES	A FAVOR	EN CONTRA
Alava	56.066	26.015 (46,04%)	6.695 (11,9%)
Guipúzcoa	166.635	149.177 (89,55%)	2.436 (1,4%)
Vizcaya	267.466	236.564 (88,45%)	5.625 (2,1%)
TOTALES	490.167	411.756 (84,00%)	14.756 (3,0%)

La abstención fue, en total, de un 13%.

CATALUÑA

Censo electoral (las mujeres no tienen derecho a voto): 792.574

Participación	598.491	75,61%
Votos a favor	595.205	99,45% (sobre votantes)
Votos en contra	3.286	0,54% (sobre votantes)
Abstenciones	194.083	24,48%

En cuanto a los vascos, tuvieron más difícil el asunto debido a la oposición de las Cortes centrales.

El primer intento de elaboración del estatuto vasco se vio frustrado por una prohibición gubernamental. Más

adelante, los vascos consiguieron elaborar un proyecto de estatuto en Estella. Sin embargo, hasta

1936, en plena guerra civil, no fue aprobado el estatuto, aunque sin consulta popular.